

ENMIENDA No. 1

Concurso: No. HO-T1210-22-3CV-CI- “DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS Y GUIAS PARA LA SUBGERENCIA DE CONTRATOS DE GENERACIÓN”

02 de agosto de 2016

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), comunica a todos los consultores interesados en participar en el proceso No. **HO-T1210-22-3CV-CI- “Desarrollo de Procedimientos y Guías para la Subgerencia de Contratos de Generación”**, que se ha modificado la fecha límite para la recepción de hojas de vida, estableciéndose como la nueva fecha el 05 de septiembre de 2016, a las 10:00 a.m.

La presente enmienda pasa a formar parte del Expediente del Proceso HO-T1210-22-3CV-CI-. Asimismo todas las instrucciones, condiciones y requerimientos que no contradigan lo aquí dispuesto a lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones debidamente emitidas, permanecen en vigencia

Favor tomar nota de las modificaciones aquí señaladas.

ING. JESUS A. MEJIA
GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)